

Entre la producción de conocimiento y la disputa política. La experiencia del Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas en el campo de la economía popular

Julieta Campana*, Ernesto Mate** y Florencia Cascardo***

INTRODUCCIÓN

El Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (OCEPP) nace en 2017 como un espacio de economistas y profesionales de diferentes disciplinas, interesados en pensar la realidad económica y social argentina. Desde su surgimiento, el OCEPP realiza informes periódicos de coyuntura económica, informes temáticos, construcción de indicadores, actividades de formación, e interviene en el debate público a través de quienes lo integramos. Junto a otros observatorios de distintas áreas temáticas (economía, género, salud, seguridad, desarrollo social

* Licenciada en Administración (UBA), Magíster en Políticas Públicas (FLACSO) y Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Becaria Doctoral de CONICET en el CIEA-UNTREF, donde integra el Grupo Estado y Políticas Públicas. Es docente adjunta en la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. Integra el Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (OCEPP). Correo electrónico: julicampana@gmail.com

** Licenciado y Profesor en Enseñanza Media y Superior en Ciencia Política (UBA) y Doctorando en Ciencias Sociales (UBA). Becario Doctoral de CONICET en el IDAES-UNSAM, donde integra el Centro de Estudios Sociopolíticos. Es docente adjunto en la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET). Integra el Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (OCEPP). Correo electrónico: ernestopmate@gmail.com

*** Licenciada en Economía (UBA), Posgraduada en Economía política con perspectiva de género (UNQ) y en Economía social (UNTREF), Magíster en Políticas Públicas (FLACSO) y Doctoranda en Economía (UNGS). Docente adjunta e investigadora del Centro de Estudios de la Economía Social (UNTREF). Integra el Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas (OCEPP). Correo electrónico: florascardo@gmail.com

y urbano), forma parte de la Fundación Igualdad, espacio conformado en 2021 y dirigido por Itai Hagman, con el objetivo de reunir a jóvenes profesionales comprometidos con el bienestar de las mayorías sociales y el desarrollo de la Argentina y la región, en articulación con la producción de conocimiento tanto del sector público como también de distintas organizaciones de la sociedad civil. Desde el OCEPP primero, y luego desde la Fundación, hemos participado en la confección de los diagnósticos y las propuestas programáticas contenidas en los Programas del Buen Gobierno¹ y el Plan de Desarrollo Humano Integral², elaborados por el Frente Patria Grande junto con actores públicos, privados y organizaciones sociales.

Una particularidad que distinguió al OCEPP desde el comienzo del proyecto fue la conformación de un grupo específico destinado a abordar la cuestión de la economía popular (EP). Esta propuesta partió de un diagnóstico acerca de la notoria invisibilización de estos sectores económicos y del mundo del trabajo en el campo de la economía, en los debates sobre el desarrollo, como también en las políticas públicas y en los instrumentos estatales, tales como las estadísticas nacionales. Esta ausencia en diferentes campos vinculados con la intervención del Observatorio fue motivación suficiente para la creación de un equipo específico que abordara este eje. A la vez, el OCEPP contó desde sus inicios con una composición de personas con trayectorias militantes relacionadas con el sector. Esta cercanía fue definitiva en la pregunta respecto de cómo abordar el fenómeno, la respuesta fue priorizar una perspectiva política y reivindicativa del sector de la EP y sus organizaciones. Como veremos más adelante, este enfoque implica, en la práctica concreta, la conjugación de diferentes dimensiones de abordaje del fenómeno: a) las necesidades y demandas del sector, b) el enfoque técnico, c) el horizonte político, y d) el debate académico.

Por su parte, en relación con esos objetivos y dimensiones de trabajo, el OCEPP -y su equipo de EP en particular- se encuentra integrado por jóvenes profesionales (el componente generacional resulta relevante) de diferentes disciplinas. Si bien su composición es mayormente de economistas de diferentes universidades

¹ Los Programas de Buen Gobierno fueron elaborados en 2019 a fin de establecer prioridades para la gestión de gobierno, a partir de equipos técnicos compuestos por integrantes del Frente Patria Grande y organizaciones sociales cercanas. Estos programas trabajaron sobre el desarrollo de políticas públicas, principalmente para los sectores populares posteriores, a partir de los ejes Tierra, Techo, Trabajo, Educación, Cultura y Deporte, Comunicación, Ecología Integral, Salud y lucha contra las adicciones, Género, Justicia y Política Exterior. El Programa se encuentra disponible en su versión completa en <https://mteargentina.org.ar/wp-content/uploads/2019/12/PBG.pdf>.

² El Plan de Desarrollo Humano Integral fue elaborado en 2020 con el objetivo de instalar una serie de reivindicaciones vinculadas a la dimensión social del desarrollo, y fue fruto de la articulación entre trabajadores sindicalizados y de la economía popular. Su versión completa se encuentra disponible en <https://plandesarrollohumanointegral.com.ar/plan-desarrollo.pdf>. En 2023, se reelaboró y actualizó a partir del trabajo realizado en conjunto con los actores públicos, privados y de la comunidad organizada, “con el objetivo de avanzar hacia una Argentina Humana”. El Plan de Desarrollo Humano Integral 2023 se encuentra disponible en su versión completa en: <https://argentinahumana.com.ar/propuestas>.

nacionales, también hay aportes del campo de la ciencia política, la administración, el derecho, la sociología, las relaciones internacionales, y diferentes ramas de especialización en temáticas relacionadas con las ciencias económicas y sociales (en temas laborales, previsionales, industriales, financieros, de género, entre otros). Este hecho se expresa en un enfoque multidisciplinario del trabajo del Observatorio, que agrupa profesionales con diferentes trayectorias (en el campo de la gestión estatal, profesional-técnico, académico, militante), y de vínculos con una diversidad de campos específicos de intervención e investigación: diferentes universidades y centros de estudio (ya sea en formación, como en inserción laboral), organismos del sistema científico-tecnológico e instituciones estatales. Esto permite una producción colectiva que se nutre de diferentes experiencias prácticas, perspectivas analíticas y enfoques conceptuales.

A partir de 2017 hemos trabajado sobre la temática de la EP desde variadas dimensiones y con diversos objetivos. Si bien se encuentran estrechamente entrelazadas, podríamos desagregarlas en: a) una dimensión técnico-productiva centrada en el asesoramiento a diferentes unidades productivas y análisis de las ramas de actividad en las que se insertan; b) una dimensión teórico-conceptual en torno a la definición y caracterización de este universo de trabajadores y trabajadoras, que además participa en la producción académica como forma de disputar también, estas definiciones y sentidos; y, c) una dimensión política, que aporta a la reflexión y construcción de lineamientos de políticas públicas, tanto en la generación de datos e información para la disputa política del sector, como en el acompañamiento técnico para el diseño y fundamentación de programas estatales y proyectos legislativos.

Presentadas las características del Observatorio, los próximos apartados abordan nuestro acercamiento al campo de estudios de la EP y la experiencia de construcción de conocimiento en torno al OCEPP, a partir de las dimensiones anteriormente introducidas. Motivados por la invitación recibida a pensar y repensar nuestras definiciones epistémico-metodológicas en el abordaje del fenómeno, en la segunda sección reflexionamos sobre estas formas y lógicas de trabajo, las perspectivas epistemológicas y las decisiones metodológicas que fuimos asumiendo desde el OCEPP, en nuestro recorrido de trabajo con el sector. Para ello, partimos de las principales preguntas que nos fuimos haciendo en ese proceso, a saber: la delimitación y definición del universo, su cuantificación, las actividades que realizan, el rol del Estado y las políticas que podrían contribuir a la mejora de las condiciones de vida y trabajo del sector. A partir de estos interrogantes, reconstruimos el entramado de enfoques, tradiciones conceptuales y antecedentes analíticos implicados en nuestro trabajo, entendiendo que estas posiciones se nutren del vínculo con el sector (construido a través de la trayec-

toria militante y desde la participación técnico-productiva en los proyectos). En la práctica, esto implicó -y lo sigue haciendo- no sólo ciertas formas de trabajo sino también determinadas lógicas de producción de conocimiento. A su vez, buscamos sistematizar el contenido y enfoque de los productos de nuestro trabajo en este campo. Por su parte, en la tercera sección del capítulo nos centramos en las técnicas de análisis y el formato que adoptan nuestras producciones. En este punto cabe destacar que, si bien el acercamiento al fenómeno se da dio desde una triangulación de fuentes y estrategias metodológicas, primó el uso de fuentes secundarias (principalmente estadísticas públicas nacionales) y las técnicas cuantitativas para la estimación del universo y el análisis del sector, complementado con técnicas cualitativas para el estudio de sus ramas de actividad. Finalmente, en el cuarto apartado, retomamos y realzamos la dimensión política de nuestro Observatorio, se reflexiona acerca del horizonte concreto de los hallazgos y resultados de nuestras producciones. Allí se articulan diferentes dimensiones y ámbitos de intervención, tales como las agendas de demandas del sector, el enfoque técnico y de políticas públicas, el debate académico, y la dimensión política como aporte a la construcción de un programa de desarrollo que incorpore a los sectores más postergados.

FORMAS DE TRABAJO, LÓGICAS Y PERSPECTIVAS EPISTÉMICO-METODOLÓGICAS

¿QUÉ ES Y QUIÉNES SON? LA PREGUNTA POR EL UNIVERSO DE LA EP

Una de las primeras preguntas que nos hicimos desde el OCEPP fue sobre cómo comprender la EP; específicamente qué es y quiénes son aquellos que forman parte de su universo. Esta es una pregunta frecuente que atraviesa a quienes hoy producen conocimiento sobre el sector, a partir de la relevancia que tomó en el debate público³. Una de las complejidades tenía que ver con que la EP no es un fenómeno nuevo. En tanto formas de trabajo, podríamos remontarnos a los períodos previos a la Revolución Industrial para dar cuenta de formas similares, especialmente los oficios que muy bien retratará Hobsbawm (1979), como ser zapateros, artesanos, carpinteros, ladrilleros, etc. En este sentido, además de un fenómeno de larga data, se trata de un conjunto sumamente diverso y disperso de formas de trabajo. Por otra parte, en tanto concepto teórico y analítico, esta noción puede

³ Entre quienes buscan definir y cuantificar al sector podemos nombrar a Pisacco (2019), Salvia, Donza y Poy (2019), Fernández Álvarez y Natalucci, et al. (2021), entre otros.

rastrearse desde fines de los años 80, como una apuesta de distintos autores por generar un marco interpretativo de las acciones económicas de los sectores populares que permitiera diferenciarlo del tradicional concepto de economía informal; o sea, la EP como el conjunto de actividades realizadas por los sectores populares con los recursos disponibles (principalmente su fuerza de trabajo), con el objetivo de satisfacer sus necesidades básicas (Maldovan Bonelli, 2018; Sarria Icaza y Tiriba, 2004). Ahora bien, lo cierto es que la novedad se encuentra en el hecho de que el término EP adquirió una amplia repercusión a partir de la organización de estos trabajadores y trabajadoras en organizaciones gremiales que retomaron el concepto y le otorgaron nuevos sentidos, constituyéndose en un actor político relevante y con capacidad de representación.

Posicionarse en este debate era, para el Observatorio, una decisión epistemológica, ya que la definición del concepto y la caracterización de su universo implicaban una toma de posición respecto de una categoría nativa, interpelándonos a reflexionar respecto del rol del conocimiento mismo y de quiénes pueden enunciarlo y producirlo. A sabiendas, nos preguntamos, ¿cuál fue el aporte de estas organizaciones para entender la EP? y ¿cómo posicionarse desde el OCEPP en relación con dicho aporte? Una de las principales contribuciones del concepto de EP es que surgió con el objeto de comprender políticamente buena parte de los efectos que tuvo la transición de una economía de base industrial a otra de nuevo tipo a partir de la instauración de las reformas neoliberales en los años 70 a nivel global; entre ellos, el crecimiento de un sector del trabajo todavía difuso pero que se expandía rápidamente al calor de estos cambios. En Argentina, estas transformaciones se habían iniciado con el modelo de valorización financiera implementado durante los gobiernos de la dictadura militar, se profundizaron con las políticas neoliberales bajo los lineamientos del Consenso de Washington en los años 90 e implosionaron con la crisis económica, social y política de inicios del nuevo milenio. Así, generaron la extensión de formas de trabajo no tradicionales que, parafraseando a De La Garza Toledo (2011), profundizaron la heterogeneidad estructural de los mercados de trabajo en Argentina, a la par de lo que sucedía en la región. El fenómeno adquirió entonces características propias de las economías periféricas en América Latina, y se vinculó a las problemáticas de la estructura económica y el (sub)desarrollo de nuestros países. Se distanció de otras realidades como pueden ser los procesos de exclusión, producto de la automatización en centros desarrollados de Europa o Estados Unidos. El carácter específico de este fenómeno en nuestra región nos exigió un abordaje desde una perspectiva epistemológica decolonial (De Sousa Santos, 2018; Quijano, 1991) que reconociera los modos y medios de la transformación social, no validados por la modernidad eurocéntrica y el conocimiento hegemónico.

El segundo aporte de la noción de EP es que implicaba una apuesta por la autoorganización de sectores excluidos del empleo y los derechos. En nuestro país, una parte significativa de estos trabajadores y trabajadoras -caracterizados tradicionalmente por su dispersión- se organizó gremialmente conformando, en años recientes, la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP)⁴. Esta apuesta organizativa le ha otorgado al sector una potencialidad de transformación inédita, y ha colocado a este segmento de trabajadores y trabajadoras, históricamente invisibilizados, como un sujeto de relevancia a la hora de discutir un modelo de desarrollo inclusivo en Argentina. Las organizaciones que conformaron la UTEP han instalado el término “economía popular” como forma de nombrar el trabajo que realizan y como forma de posicionarse en tanto sector específico en el mundo del trabajo. Este esfuerzo por identificarse positivamente y organizarse fue decisivo para la formulación de una agenda propia de reivindicaciones y demandas.

Fue partiendo de estos aportes -la organización de trabajadores y trabajadoras y la apuesta política en torno al término “economía popular” como identificación y posicionamiento propio- que, desde el OCEPP, nos formulamos las primeras preguntas y objetivos de nuestro trabajo con el sector. Esta es una primera definición relevante del Observatorio: partir de la categoría “economía popular” y la conceptualización que realizan los propios sujetos (la EP organizada). Como decíamos, en términos epistemológicos, nuestro enfoque buscaba privilegiar el estudio de los fenómenos, considerando las prácticas y experiencias, al tiempo que se valoraban, en todo momento, la perspectiva y las estrategias de los actores sociales, y los sentidos y significados por ellos construidos (Guimenez y Zibecchi, 2004). Con estos métodos se puede captar la definición promovida por el propio actor social, a la vez que otorgan una flexibilidad que permite modificar algunas pautas de trabajo mientras se lo está efectuando. El objetivo es contribuir al debate teórico-conceptual a través de aportes con fuerte sustento empírico (Gallart, 1993). Dado que se trata de un fenómeno actual, fuertemente atravesado por procesos políticos, sociales y económicos que están sucediendo y que se van transformando a la par de nuestro trabajo con el sector, estas definiciones de las organizaciones como guía orientativa del trabajo, y la flexibilidad en los diseños metodológicos

⁴ Conformada en el año 2019, la UTEP se nutre de la unidad de experiencias previas como la Central de Trabajadores de la EP (CTEP) cuyo origen data del año 2011 y otras organizaciones sociales. Si bien existieron apuestas organizativas que representar a segmentos de la población excluida del empleo formal como la organización barrial de la Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) o la Asociación Gremial de Trabajadores Cooperativos, Autogestionados y Precarizados (AGTCAP), la UTEP logró posicionarse como una representación gremial específica de estos trabajadores al mismo tiempo que se sostuvo como un actor relevante en el espacio público. Para ampliar sobre el recorrido de la CTEP y la UTEP ver: Schejter (2024), Maldovan Bonelli *et al.* (2017), Sorroche y Schejter (2021), Natalucci y Mate (2022).

y en el abordaje, han sido aspectos centrales para evitar caer en definiciones y concepciones rígidas.

En términos de la perspectiva de los actores, Grabois y Pérsico (2019) definieron a la EP como “la forma en que los sectores populares administran los recursos que tienen a su alcance [configurando así] procesos económicos inmersos en la cultura popular, basados en medios de trabajo accesibles y al trabajo desprotegido” (p.33). Es la economía de quienes debieron “inventarse su propio trabajo”, excluidos del mercado de trabajo capitalista (tanto formal como informal) y por fuera de una relación salarial. Se trata de emprendimientos individuales o colectivos basados en medios de trabajo y producción propios (o a su alcance, ya que “lo propio” no implica necesariamente su propiedad), de bajo valor y escasa productividad (al menos en el sentido que las empresas capitalistas otorgan a este término), y en condiciones de trabajo precarias. Desde esta definición, la tarea que nos propusimos fue la de reconstruir un rompecabezas conceptual que retomara la definición de las organizaciones y que, al mismo tiempo, se inscribiera en las discusiones que la sociología económica y del trabajo venían teniendo respecto de las economías latinoamericanas, su lugar en el mundo capitalista y los efectos en el mercado de trabajo. Se tomaron para ello cuatro piezas clave: la heterogeneidad estructural, la masa marginal, el sector informal y la economía social (Bertellotti, 2019; Bertellotti, Fara y Fainstein, 2019). Como síntesis de los documentos producidos durante esos primeros años, situamos el surgimiento del concepto de “EP” en OCEPP (2021):

(...) algunos autores latinoamericanos comenzaron a llamar la atención acerca de un creciente sector de la población que iba desarrollando experiencias económicas defensivas frente a los efectos negativos de las crisis económicas derivadas de las políticas neoliberales (Barrantes, 1992; Razeto Migliaro, 1993). Este enfoque, mayormente entroncado en la Economía Social, ponía el acento en la racionalidad distintiva del sector y en la revalorización de los saberes de los sectores populares. Más recientemente, el acento fue pasando a la esfera de la producción, poniendo el foco en las características distintivas que adopta del proceso productivo dentro del sector (Pérsico y Grabois, 2014). En esta línea, la definición adoptada aquí recoge los conceptos de “sector informal” surgida en el seno del estructuralismo latinoamericano (PREALC, 1978; Souza y Tokman, 1976). Así, adoptamos una definición de la EP más cercana a esta perspectiva, que se centra en las relaciones sociales y las condiciones materiales del proceso de producción. Desde este enfoque, la estructura ocupacional heterogénea se encuentra determinada por una estructura productiva heterogénea, característica de países subdesarrollados. (p. 4)

En ese documento, dábamos forma a una primera cristalización de la definición del fenómeno que intentaba retomar estas tradiciones analítico-conceptuales junto con la propia definición que los actores tenían de sí mismos. Esto nos llevó a atravesar algunas tensiones propias de la dificultad de retomar una categoría política y reivindicativa (Fernández Álvarez, 2016) que buscaba representar un sector sumamente heterogéneo del mundo del trabajo y tratar al mismo tiempo de aprehenderlo con conceptos que fueron construidos desde otra concepción del trabajo, y en el contexto de una sociedad que se modificó estructuralmente. Entonces ¿qué coordenadas trazar en la construcción de una cartografía de la EP que dé cuenta tanto de la importancia y relevancia política del sector y de su heterogeneidad, pero sin perder especificidad estadística, y por lo tanto, validez analítica?

Con este desafío en mente, en OCEPP (2021) esbozamos una primera síntesis de la definición conceptual que nos permitió responder a la pregunta de ¿qué es la EP? De acuerdo con dicha definición, los siguientes dos aspectos centrales definen si una actividad se desarrolla en el marco de la EP: a) la inexistencia de relación laboral asalariada, y b) el hecho de ser actividades trabajo-intensivas con bajo nivel de productividad. Estos dos elementos conforman lo que podría denominarse el “núcleo” del concepto que refieren a dos aspectos de la esfera de la producción (las relaciones sociales y las condiciones materiales). La EP abarca, entonces, al conjunto de actividades de baja productividad realizadas por cuenta propia (en forma individual o colectiva), con medios de producción propios (aunque con obsolescencia o baja complejidad de las máquinas y herramientas) y, por lo general, sin derechos laborales básicos. Además de los criterios “objetivos” que delimitan el sector, pueden destacarse también características socioculturales que, si bien no refieren a aspectos específicos de la EP, sí afectan transversalmente -en mayor o menor grado- a las personas que realizan actividades en ese marco, tales como la falta de reconocimiento institucional (informalidad de las actividades y de los espacios de trabajo), la inseguridad habitacional, la existencia de importantes grupos de población migrante, entre otras. Además, cabe destacar que la EP incluye un conjunto enormemente heterogéneo de actividades con características muy disímiles entre sí: la recolección de residuos urbanos, la agricultura familiar, la comercialización informal en la vía pública y medios de transporte, la producción textil, y muchas otras ramas de actividad.

¿CUÁNTOS Y CUÁNTAS SON? UN ACERCAMIENTO CUANTITATIVO A LA EP

En este momento se nos abrió la puerta a una segunda pregunta que tenía que ver con la necesidad de cuantificar al sector, búsqueda que no tenía -ni tiene- únicamente fines analíticos, sino que representa una necesidad del sector en tanto

posibilidad de visibilizarse, dar cuenta de su relevancia y justificar su carácter estructural; a la vez que esta cuantificación es una condición de posibilidad para el diseño de cualquier política pública que busque impactar en sus condiciones de vida y trabajo. Cabe destacar que la invisibilización de este sector de la población y de las actividades que realizan se refleja también en la construcción de las estadísticas públicas y de sus instrumentos de medición, que no logran captar el fenómeno de forma integral. Esto implicó, en la práctica, partir de una pregunta muy básica, pero de respuesta difícil con los datos existentes: ¿cuántos son? Adicionalmente, surgían (y siguen surgiendo) diversos interrogantes vinculados con esta aproximación estadística y cuantitativa que nos proponemos del fenómeno: ¿cómo es posible estimar una cuantificación del universo a partir de las estadísticas nacionales existentes? ¿Cómo realizar el recorte de un sector que se encuentra captado de forma difusa y deficiente en esas estadísticas? Dadas las características “objetivas” del fenómeno, ¿cómo identificar a esos trabajadores y trabajadoras en las encuestas disponibles? ¿Cómo incorporar las características “subjetivas” en esa cuantificación del universo? ¿Cómo arribar a una definición del universo del sector que permita su conocimiento y sea una herramienta útil, a la vez que aporte a visibilizar los problemas de esta (sub)estimación? Creemos que estas preguntas aún son (y deben ser) objeto de debate, intercambio y discusión en la búsqueda de producir datos situados, actualizados y que logren captar la complejidad del fenómeno.

En este camino, uno de los primeros trabajos producidos desde el OCEPP sobre el tema fue el informe “Estimación cuantitativa de la EP” (Bertellotti, 2019). Desde allí, otro conjunto de trabajos -principalmente Bertellotti y Cappa (2021) y OCEPP (2021)- fueron perfeccionando esta estimación. Buscaron cuantificar el universo de personas trabajadoras de la EP a partir de la información provista por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), y por el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social (MTEySS). En estos trabajos, se identificaron dos anillos para el análisis: a) un primer recorte de la EP definida por los cuentapropistas y trabajadores y trabajadoras familiares sin remuneración, ambos con calificación técnica no profesional; b) un segundo recorte denominado “EP núcleo”, conformado por trabajadores y trabajadoras de la EP no registrados/as en el régimen general de monotributo ni en el régimen de autónomos; es decir, monotributistas sociales y EP no registrada. Este recorte nos permitió estimar a los trabajadores y trabajadoras de la EP en un universo aproximado de 4 millones de personas que, en el segundo semestre de 2023, representaba aproximadamente un quinto de la población ocupada, y de la población económicamente activa de nuestro país, con alrededor de un 70% ubicado en la EP núcleo, el sector más precario y desprotegido.

Al mismo tiempo, lejos de mostrar esta estimación como exacta o definitiva, su revisión permanente se convirtió en un objetivo en sí mismo de nuestro trabajo con el sector, buscando visibilizar estas problemáticas en la medición, a fin de contribuir a una mejor captación de este fenómeno. En este sentido, hemos destacado diversas cuestiones que suponen una subestimación del universo: a) no se considera en mayor medida el ámbito rural, donde hay un desarrollo relevante de la EP; b) los límites del segmento de la EP son porosos y dinámicos por definición, dado que muchas veces, las actividades cuentapropistas conviven con otras bajo una relación salarial registrada o no registrada, fenómeno que no se encuentra captado cuando se cuantifica según la ocupación principal de las personas; c) pueden existir errores de imputación en la EPH a partir de la existencia de trabajadores y trabajadoras de la EP organizada en cooperativas que se autoidentifican como asalariados o asalariadas; d) al considerarse únicamente a la población económicamente activa según la EPH, quedan invisibilizadas un conjunto de tareas de cuidado y sociocomunitarias desarrolladas dentro y fuera del hogar, que mayoritariamente realizan las mujeres, y que su registro como inactividad lleva a su no contabilización como parte de la EP; entre otras cuestiones.

¿QUÉ HACEN? LA PREGUNTA POR LAS RAMAS DE ACTIVIDAD

A partir de ese trabajo de definición y estimación del universo, la tercera pregunta que nos hicimos tuvo que ver con las actividades que realizan estos/as trabajadores y trabajadoras. Una de las principales disputas de las organizaciones de la EP ha sido la búsqueda de reconocimiento de aquello que hacen como “un trabajo”, y la demanda de derechos como “trabajadores y trabajadoras”. La producción de conocimiento sobre esas formas de trabajo resulta, entonces, sustancial no solo como forma de visibilización, sino también (y, sobre todo) como aporte para pensar posibles lineamientos de políticas públicas para el sector.

En este sentido, y tiempo antes de contar con información complementaria del Registro Nacional de Trabajadores de la EP (ReNaTEP⁵), implementado entre 2020 y 2021, nos aproximamos a estas cuestiones desde las propias ramas de actividad definidas por las organizaciones, a saber: cartonera, textil, vía pública, sociocomunitaria, construcción, entre otras. Este punto de partida, que implicó ordenar el trabajo de acuerdo con esa estructura de ramas, fue una primera posición en esta etapa de profundización a partir del análisis de actividades.

⁵ El ReNaTEP, dependiente de la entonces Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, fue creado en el marco de la Ley de Emergencia Social 27.345 sancionada en diciembre de 2016. Sin embargo, recién en el año 2020, se da su operativización efectiva a partir de la Resolución 408 del Ministerio de Desarrollo Social.

Algunos interrogantes que nos planteamos en este sentido fueron: ¿en qué consisten esos trabajos que realizan?, ¿en qué condiciones se realizan?, ¿cómo son los procesos de producción (y distribución, comercialización, entre otros) implicados?, ¿qué diferencias hay entre quienes lo hacen de forma individual o familiar (EP dispersa) y quienes lo hacen de forma organizada?, ¿qué estrategias y dispositivos han construido las organizaciones en cada una de esas ramas?, ¿qué novedad tienen esos dispositivos?, ¿cómo podrían mejorarse?, ¿qué aprendizajes pueden darnos esas formas organizativas en términos de lineamientos para las políticas públicas que requiere el sector? Además, nos preguntamos por la inserción de estas ramas en cadenas de valor más amplias, su relación con el sector formal y su rol en la economía capitalista.

Estas preguntas que guiaron el trabajo reflejan también una segunda posición de partida que resultó central para el enfoque que nos propusimos: que aquello que ha hecho el sector y ha funcionado en términos de mejora de las condiciones de trabajo y de vida sea valorizado y pueda ser retomado y replicado como insumo para el diseño e implementación de políticas.

A partir de estos interrogantes, en el documento “La rama textil de la EP en el Área Metropolitana de Buenos Aires” (Bertellotti, Fara y Fainstein, 2019) realizamos un análisis de las condiciones de inserción del sector de la EP en la cadena de valor textil, en particular dentro del eslabón de confección de indumentaria, y de los “polos textiles” como experiencia organizativa del trabajo en el sector. Más tarde, en el informe “Recuperación de residuos sólidos urbanos. La rama ‘cartonera’ de la EP” (Bertellotti y Cappa, 2021) sintetizamos los hallazgos de un estudio sobre la rama cartonera, las cooperativas de recicladores y la experiencia del Sistema de Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) en la Ciudad de Buenos Aires. En articulación con el Observatorio de Géneros y Políticas Públicas (OGyPP), con el que integramos la Fundación Igualdad, nos adentramos también en la rama sociocomunitaria y de cuidados, con la experiencia de los Centros Infantiles de Recreación y Aprendizaje (CIRA) (Campana y Rossi Lashayas, 2022), y en la rama de vendedores de la vía pública mediante un informe sobre las “manteras” en la Ciudad de Buenos Aires (Campana, Zubcov y Basílico, 2023).

Todos estos trabajos proponen una misma estructura como producto de la metodología de nuestras investigaciones: un análisis de la rama, su proceso y formas de trabajo y su inserción en cadenas de valor más amplias; una descripción de la composición de los ingresos de estos trabajadores y trabajadoras; un análisis de los dispositivos y formas organizativas desarrolladas por la EP en esa actividad; una caracterización de su relación con políticas y programas; y, un conjunto de lineamientos de políticas como propuestas programáticas que surgen del estudio realizado. Sin embargo, estos estudios muestran que, a la vez que componen un

mismo universo de trabajadores y trabajadoras, cada rama de actividad tiene sus especificidades y sus propios desafíos. El objetivo es, en este sentido, diagnosticar qué hacen estos trabajadores y trabajadoras, cuáles son las dinámicas en las que se insertan en las diferentes ramas de actividad, qué acciones les han funcionado, qué problemas tienen, y cómo se podrían mejorar sus condiciones.

De este modo, como tercera posición del enfoque para el análisis de las ramas, cabe mencionar nuestra búsqueda por alejarnos de posturas extremas de romanización de esas estrategias (mayormente precarias), o de su normativización (en el sentido de formular recetas). El desafío de nuestras producciones es que sean útiles para el sector y también para el Estado, que aporten a una construcción de conocimiento situada a la vez que den cuenta de las profundas complejidades del fenómeno.

¿QUÉ POLÍTICAS PÚBLICAS SON NECESARIAS? LA PREGUNTA POR EL ROL DEL ESTADO

A medida que se iba expandiendo organizacionalmente y se rediscutía su rol, la EP comenzó a posicionarse cada vez más como un sector de la economía que precisaba de políticas públicas específicas, de acuerdo a sus necesidades particulares. Así, la organización por ramas de actividad por parte de la CTEP/UTEP nos llevó a realizar un diagnóstico de sus dificultades, y la consecuente elaboración de políticas que apuntaran a resolverlas. Como mencionamos, el objetivo último de estas producciones era el de aportar para que las problemáticas específicas de la EP tuvieran un correlato en el campo de las políticas públicas.

A partir del conocimiento de sus actividades, nos preguntamos: ¿cómo se vinculan con las instituciones estatales en sus diferentes niveles y con qué políticas y programas? Y, en una dimensión proyectiva, partiendo de las problemáticas que los atraviesan, nos preguntamos: ¿qué políticas públicas son necesarias para un sector tan heterogéneo y con problemáticas múltiples? En este sentido, otro objetivo importante del OCEPP es el de acompañar en la formulación y el diseño de políticas públicas específicas para la EP, partiendo de sus problemáticas particulares y de su proyección en tanto sector específico de la economía.

A grandes rasgos, podemos afirmar que las políticas públicas orientadas al sector, en general, estuvieron enfocadas en garantizar niveles mínimos de asistencia, y en actuar sobre estas poblaciones bajo el diagnóstico de que su labor no asalariada se debía a dificultades de integración en el mercado de trabajo formal. Así, desde los años 90, junto a las transformaciones neoliberales, se expandieron desde al Estado políticas focalizadas, en especial, transferencias condicionadas de ingresos, las que fueron diseñadas en torno a dos objetivos: de contención y

asistencia social -a la par del incremento de la pobreza y la exclusión-, y de apuntalamiento de capacidades para la inserción laboral (en vistas del incremento de la desocupación) con base en un paradigma de empleabilidad (Neffa, 2011). Desde el OCEPP nos proponemos, en este sentido, partir de los debates existentes para construir datos y diagnósticos que aporten a estas discusiones.

Debatimos con ciertas posiciones -tanto en el ámbito académico como en el campo de la gestión estatal- que analizan este fenómeno como actividades pasajeras frente a situaciones de crisis o pobreza extrema (no reconociéndolas como un trabajo sino como meras estrategias de supervivencia). Al respecto, la definición del universo y su estimación en el tiempo, nos permitieron observar que la EP se ha estabilizado como un sector específico y relevante del mercado de trabajo en los últimos 20 años. A pesar de movimientos que han tenido lugar en función de modelos económicos y sociales, vinculados con diferentes orientaciones de los gobiernos nacionales, y de períodos de crecimiento, crisis y estancamiento, es posible afirmar que la EP ha mantenido un cierto nivel en su composición a través del tiempo (alrededor de un quinto de la población ocupada) que convierte a este sector en un fenómeno que debe ser abordado como estructural. En síntesis, consideramos que la EP es estructural, vinculada a la incapacidad del sistema productivo local de absorber a la totalidad de la población trabajadora.

El análisis de las transiciones laborales en el tiempo, realizadas desde el OCEPP, a partir de una metodología basada en estadísticas públicas oficiales (OCEPP, 2021; Cappa y Terranova, 2023), nos permitió mostrar que la mayor parte de los trabajadores de la EP se mantuvo en la misma categoría ocupacional entre diferentes períodos, el 11% transicionó hacia trabajos asalariados no registrados (informales), y solo un 3% lo hizo hacia empleos asalariados registrados. La baja probabilidad de transición del sector hacia empleos registrados formales con derechos lleva a pensar en una crisis de la sociedad salarial (y de “pleno empleo”) en nuestros países, y a visibilizar la necesidad de implementar políticas públicas que contemplen las características de un mundo del trabajo, actualmente desarticulado de una lógica de derechos.

Como puede observarse, nuestra forma de trabajo se ha centrado principalmente en la construcción de datos y diagnósticos que parten tanto de los debates actuales del campo académico, político y de las políticas públicas, como también de las agendas de demandas de estos trabajadores y trabajadoras y de sus organizaciones.

En el terreno de las agendas de demandas, podemos mencionar una diversidad de planteos que las organizaciones de la EP han traído al debate. Por ejemplo: a) el hecho de que la EP es un sector desprotegido y sin acceso a derechos, por lo que se demandan políticas de acceso a derechos laborales y de seguridad social

del mundo del trabajo (cobertura de salud, asignaciones familiares, inclusión en el sistema previsional, etc.); b) el hecho de que en la EP las personas trabajan (a veces muchas horas, en actividades trabajo-intensivas, etc.) pero aun así, en la mayoría de los casos, no logran un ingreso digno que logre cubrir sus necesidades básicas, ubicándose por debajo de la línea de pobreza. Por estas razones, las demandas se centran en políticas de transferencia de ingreso para el sector en tanto complemento de los ingresos laborales (al estilo del Salario Social Complementario, o la propuesta de un Salario Básico Universal, por mencionar solo algunos ejemplos de las discusiones que busca instalar el sector).

En este aspecto, desde el OCEPP, buscamos partir de esas premisas para construir datos y diagnósticos que permitan profundizar y complejizar esas dimensiones. En el Documento de Trabajo “La cobertura de seguridad social en la EP en la Argentina” (Martínez, Cappa y Blasco, 2022), nos propusimos analizar el sistema actual de seguridad social, la forma en que se accede a la cobertura, los problemas que se presentan para que esa cobertura alcance a la EP, y posibles lineamientos para revertir esa realidad. Del mismo modo, en el Documento “Políticas de ingreso en Europa y América Latina: un análisis comparado”, buscamos analizar las políticas de transferencia de ingreso a personas en edad de trabajar que se han implementado en América Latina y en Europa para abordar el fenómeno de los trabajadores pobres (*working poor*) y desprotegidos. El objetivo era identificar lineamientos útiles asimilables al caso argentino (Cappa, Campana y Rosanovich, 2023).

A su vez, desde el OCEPP nos proponemos contribuir, mediante la construcción de informes, datos y diagnósticos, al análisis de aquellas propuestas de políticas públicas y legislación específica que se plantean para (y desde) el sector. Por ejemplo, el análisis de las potencialidades e implicancias de la llamada “Ley de Envases” (Cappa *et al.*, 2023), o la propuesta del “Salario Básico Universal” (Hagman y Cappa, 2021; Cappa y Campana, 2021; Campana y Blasco, 2023). El objetivo último de nuestras producciones es aportar a estas discusiones en el campo de las políticas públicas.

TÉCNICAS DE ANÁLISIS Y PRODUCTOS: APROXIMACIONES CUANTITATIVAS Y EL ROL DEL ANÁLISIS CUALITATIVO

A partir del recorrido previo de este capítulo, mencionamos las principales preguntas que nos fueron guiando en el campo de la EP y sus formas de trabajo, además de las estrategias metodológicas que fuimos desplegando para intentar darles respuesta. Este enfoque implicó diferentes técnicas de producción y análisis.

En primer lugar, y como técnica principal, las producciones realizadas se caracterizan por una aproximación cuantitativa al fenómeno, a través del proce-

samiento de fuentes de datos secundarias, los que provienen principalmente de estadísticas públicas (en mayor medida nacionales). En ocasiones, se han utilizado también datos producidos por las propias organizaciones del sector. En línea con esta estrategia, podemos mencionar otro trabajo realizado con el Observatorio de Géneros y Políticas Públicas (OGyPP) que consistió en la producción de datos primarios en una primera encuesta sobre uso del tiempo para mujeres y travestis-trans en barrios populares, proyecto articulado con la Secretaría de Integración Socio Urbana del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Este trabajo buscó relevar las especificidades del uso del tiempo en los barrios populares -caracterizados por un importante componente de trabajadores y trabajadoras de la EP-, basándose para ello en un equipo conformado por 45 relevadoras que realizó más de 2000 encuestas con modalidad diario de actividades⁶ en 6 provincias del país. Entre los principales resultados, se observa que las mujeres de estos territorios a) destinan, en promedio, el doble de tiempo en trabajos de cuidados no remunerados, en comparación con el de sus pares de aglomerados urbanos (según datos del Instituto de Estadística y Censos, INDEC), y b) cómo se amplía su participación en espacios comunitarios (OGyPP, 2023). De este modo, se buscó aportar con evidencia a la necesaria incorporación de una perspectiva que contemple los trabajos y los espacios de cuidados (llevados adelante principalmente por trabajadoras socio-comunitarias de la EP) en los procesos de urbanización, en los barrios populares.

Esta aproximación al fenómeno a través de técnicas de análisis cuantitativas fue complementada, en muchos casos, por técnicas cualitativas que permiten profundizar a través de entrevistas (a referentes y trabajadores del sector) y análisis documental (informes elaborados por el sector, normativa de programas, legislación, entre otros). Dada la dificultad mencionada de las estadísticas existentes para captar plenamente el universo y las características del sector, el uso de técnicas cualitativas se torna fundamental para un análisis que pretenda ser más o menos exhaustivo. Por ejemplo, para analizar la rama textil, se realizó una encuesta y entrevistas en los polos textiles del sector; para construir un diagnóstico sobre la rama cartonera, se incorporó la mirada de referentes y roles estatales vinculados con la experiencia de los Centros Verdes y la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU); para profundizar en las estrategias y necesidades relativas a los trabajos sociocomunitarios, se indagó en la experiencia de las compañeras que coordinan los centros infantiles y las redes de cuidados del sector.

⁶ Cabe agregar que dicha herramienta fue elaborada de manera conjunta entre el equipo técnico y las referentes briales, ponderando nuevamente la importancia del conocimiento situado que pone de relevancia los saberes de quienes habitan las realidades a ser analizadas.

En síntesis, el estudio de las características del sector, el diagnóstico de las ramas y el análisis en términos de lineamientos de políticas se construye en esos dos sentidos: aproximaciones cuantitativas a partir de datos usualmente ya existentes, y en complemento, con técnicas cualitativas que permiten principalmente recoger el diagnóstico y las caracterizaciones de los propios trabajadores y trabajadoras del sector y de sus organizaciones.

A partir de los diferentes ejes de trabajo, se han logrado productos que buscan ser de utilidad en diferentes niveles: como insumos para el debate público y la disputa política del sector, como lineamientos para el diseño de políticas estatales, como fundamento de programas y leyes, y también como aporte al debate en el campo académico. Entre los principales formatos de esos productos podemos mencionar:

- “informes” o “documentos de trabajo” (muchos de los cuales hemos mencionado en este capítulo) y la presentación pública de los mismos con actores del sector, pero también actores estatales, académicos, etc.;
- “monitores de datos”⁷ sobre el sector, tanto en forma de tableros de datos como de informes periódicos;
- documentos de lineamientos de política pública (*policy brief*);
- proyectos legislativos e intervenciones públicas en debates legislativos;
- producciones académicas: participación en eventos científicos, artículos y libros.

⁷ El Monitor “Indicadores que inciden sobre la EP” tiene como objetivo realizar un seguimiento de la evolución de los principales indicadores económicos que inciden sobre la EP en la República Argentina. A su vez, busca analizar ciertas políticas específicas de transferencia de ingresos y socio-productivas que han tenido especial relevancia en este sector. Disponible en: <https://www.ocepp.com/monitor-economia-popular>

El Tablero de Datos “EquiLab” realizado de forma colaborativa con otros actores busca mostrar de forma actualizada los datos sobre el universo y composición del sector, incidencia de la pobreza y la indigencia, y relación con otras categorías ocupacionales. Disponible en: https://equilab-data.shinyapps.io/tablero_nuevo_mercado_laboral/

El “Monitor trimestral” es un informe periódico sobre el sector. Disponible en: <https://www.ocepp.com/economia-popular>.

En línea con la lógica planteada de otorgar centralidad a la perspectiva de los actores, se destaca, en este proceso de trabajo, la lectura de los informes y documentos que realizaron y la consideración de sus devoluciones como parte de la producción, la presentación de los productos con las organizaciones, su participación en la recolección de datos y en la perspectiva seleccionada para el abordaje, y la atención puesta en las necesidades del sector como guía para el enfoque de los procesos de generación de conocimiento y el diseño de instrumentos técnicos.

A MODO DE SÍNTESIS: RESPONDER A UNA DEMANDA, CONSTRUIR UN PROGRAMA

A lo largo de este capítulo nos propusimos ubicar la diversidad de producciones del OCEPP en el campo de la EP, enmarcadas en diferentes formas de trabajo, lógicas de producción de conocimiento y perspectivas epistémico-metodológicas que constituyen -no sin contradicciones- nuestra forma de intervención como Observatorio en el abordaje de este fenómeno.

A modo de síntesis, se destacan cuatro dimensiones de trabajo que orientan el enfoque de producción de conocimiento en este campo.

En primer lugar, se parte de la perspectiva de las necesidades y demandas del sector, lo que implica situarse como punto de partida en sus propias conceptualizaciones, formulaciones del problema y agendas programáticas, para orientar los objetivos de la producción del OCEPP. Uno de ellos es servir de insumo para el debate público, al dar cuenta de la realidad del sector y de sus desafíos para la mejora de las condiciones de vida y trabajo.

A partir de este ejercicio, se destaca una segunda dimensión de la producción que tiene que ver con el enfoque técnico. Mostramos en este punto una orientación de los productos fuertemente centrada en establecer lineamientos de políticas, ejes rectores para el diseño de programas, y fundamentos para proyectos de ley que puedan impactar sobre el sector. En este sentido, se destaca también la importancia de su intervención en el debate público y legislativo. A la vez, una línea de intervención existente, menos desarrollada pero relevante en perspectiva, tiene que ver con el acompañamiento técnico del sector para la resolución de necesidades específicas de las unidades productivas (procesos administrativos, organización de la producción, entre otros).

Lo anterior nos lleva a una tercera dimensión que se desprende del recorrido planteado en este capítulo, que es el horizonte político. La construcción de un programa de más amplio alcance, en nuestro caso la participación en la elaboración del Plan de Desarrollo Humano Integral, es una forma de intervención central en la búsqueda de que la producción de datos, diagnósticos y análisis se orienten a la

mejora de las condiciones de vida y trabajo del sector, y de los sectores más postergados de nuestra sociedad.

Por último, intentamos intervenir también a partir de nuestra producción en el debate académico, en tanto ámbito que tiene sin duda un rol relevante en estos horizontes políticos y en la potencialidad de su articulación con una diversidad de actores estatales y sociales. Este libro es, sin dudas, un aporte al ejercicio de pensar y repensar nuestros supuestos epistémico-metodológicos, nuestros enfoques en relación con el sector y, en última instancia, los objetivos de nuestras producciones en el campo de la EP.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bertellotti, A. (2019). *Estimación Cuantitativa de la EP*. OCEPP.
- Bertellotti, A., Fara, I. y Fainstein, C. (2019). *La rama textil de la EP en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Documento de Trabajo N°47. Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Bertellotti, A. y Cappa, A. (2021) *Recuperación de residuos sólidos urbanos. La rama “cartonera” de la EP*. Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung
- Campana, J. y Blasco, F. (2023). Argentinian's Road to a Universal Wage. *New Labor Forum*, 32, 64-72.
- Campana, J. y Rossi Lashayas, A. (2022). *Organización de los cuidados en la EP*. Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Campana, J., Zubcov, C. y Basílico, P. (2023). *Informe: La rama de vendedorxs en espacios públicos de la EP*. Fundación Igualdad-OGyPP.
- Cappa, A. y Terranova, L. (2023) EP: Concepto, cuantificación y transiciones laborales. En Memorias del 16º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET.
- Cappa, A., Campana, J. y Rosanovich, S. (2023). *Políticas de ingreso y regulación del mercado inmobiliario*. Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung
- Cappa, A. y Campana, J. (2021). Entre la crisis coyuntural y la desigualdad estructural: apuntes para la construcción de una protección social universal en Argentina. En Ruiz del Ferrier, M.C. y Tirenni, J. (Comps.) *La protección social*

- en América Latina. El Estado y las políticas públicas entre la crisis social y la búsqueda de equidad* (pp. 201-223). FLACSO.
- De la Garza Toledo, E. (2011). *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva – Tomo I*. Plaza y Valdes Editores.
- De Sousa Santos, B. (2018). Introducción a las Epistemologías del sur. En Meneses, M.P. y Bidaseca, K. (Coords.) *Introducción a las Epistemologías del sur* (pp. 25-61). CLACSO.
- Fernández Álvarez, M.I. (2016). Experiencias de precariedad, creación de derechos y producción colectiva de bienestar(es) desde la EP. *Revista Ensambles*, 4-5, 72-89.
- Fernández Álvarez, M.I., Natalucci, A., Di Giovambattista, A.P., Fernández Mouján, L., Mate, E. y Sorroche, S. (2021). La EP en números. Bases metodológicas para una propuesta de medición. Colección Apuntes de EP N° 1. CTRA-UMET.
- Gallart, M. (1993). La integración de métodos y la metodología cualitativa. Una reflexión desde la práctica de la Investigación. En Forni, F., Gallart, M.A. y Vasilaschis, I. *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación* (pp. 107-151). Centro Editor de América Latina.
- Guimenez, S. y Zibecchi, C. (2004). Algunas precisiones teórico-metodológicas para el estudio de los planes sociales: Recuperar la mirada de sus ‘destinatarios/as’ a partir de la utilización de los métodos cualitativos. Ponencia presentada en las IV Jornadas sobre Etnografía y Métodos Cualitativos.
- Hagman, I. y Cappa, A. (2021). ¿Se puede avanzar en un salario universal? Apuntes para una seguridad social del siglo XXI. En *Seguridad Social en La Argentina: trayectorias debates y horizontes previsionales* (pp. 213-237). IADE.
- Hobsbawm, E. (1979). *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*. Editorial Crítica.
- Maldovan Bonelli, J. (2018). *La EP: Debate conceptual de un campo en construcción*. UMET.
- Martínez, C., Cappa, A. y Blasco, F. (2022). *La cobertura de seguridad social en la EP en la Argentina*. Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung

- Natalucci, A. y Mate, E. (2022). La experiencia de la CTEP: imaginando nuevas formas de integración social (2011-2019). *Revista Miríada: Investigación en Ciencias Sociales*, 15(19), 95-126.
- Neffa, J.C. (2011). Políticas de empleo. *Voces en el Fénix*, 6.
- OCEPP (2021). *La EP. Total de trabajadorxs, ingresos y transiciones laborales*. <https://www.ocepp.com/post/la-econom%C3%ADA-popular-total-de-trabajadorxs-ingresos-y-transiciones-laborales>
- OGyPP (2023). *Relevamiento sobre condiciones socioeconómicas y Uso del Tiempo de las mujeres y personas travestis-trans de barrios populares*. <https://www.observatoriodegeneros.com/post/se-lanz%C3%B3-el-informe-elaborado-por-ogy-pp-y-la-sisu>
- Pérsico, E. y Grabois J. (2014). Cuadernillo 1: Nuestra Realidad. En *Organización y Economía Popular*. CTEP - Confederación de Trabajadores de la Economía Popular.
- Pissaco, C. (2019). Incidencia y características de la economía popular en la Argentina post 2001. *Revista de Ciencias Sociales*, 11(37), 85-104.
- Quijano, A. (1991). Colonialidad y modernidad / racionalidad. *Perú Indígena*, 13(29), 11-20.
- Salvia, A., Donza, E. y Poy, S. (2019). El escenario laboral de la EP: tipos de inserción ocupacional y características de los trabajadores. En Pérez Sosto, G. (Coord.) *¿Cuál es el futuro del trabajo? De la división social del trabajo al auge de la precariedad* (pp. 703-744). Ciccus.
- Sarria Icaza, A.M. y Tiriba, L. (2004). Economía Popular. En Cattani, A.D. *La otra economía* (pp. 173-186). Universidad Nacional de General Sarmiento.